



# Michoacán, sin condiciones para recibir a migrantes expulsados de EU

MORELIA, Mich. (OEM-Infomex).- En el remoto caso de un regreso masivo por la entrada en vigor de la ley SB1070 en el estado de Arizona, en Michoacán no hay condiciones para dar una oportunidad de trabajo a los connacionales repatriados o deportados.

Lo anterior, porque esta entidad federativa registra un déficit promedio de 45 mil empleos al año, cuando los niveles de generación o registros de nuevas fuentes de trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) oscilan en las mil anuales.

Miguel Gallardo López, presidente del Centro Empresarial Coparmex Michoacán, dijo esperar que no suceda un regreso masivo, porque difícilmente se daría empleo a todas las personas que lo requieran. "Esperamos que el fallo de la Corte cambie de último minuto la iniciativa de ley antimigrante en Arizona".

A su consideración, la ley SB1070 afectaría la vida de miles de ciudadanos migrantes que están del otro lado, porque la iniciativa va en contra de sus derechos, pero en el caso de regresar, señaló que en Michoacán no hay infraestructura para recibirlos y darles empleo.

Sin embargo, el dirigente empresarial dijo que los tres niveles de Gobierno se tendrían que unir para armar una estrategia de autoempleo o empleo fijo, para de esa forma salir adelante.

"Esperamos que el fallo de la Corte pudiera cambiar de aquí al jueves, para que la gente que vive en Arizona no tenga que emigrar a otra entidad de Estados Unidos, a su lugar de origen o ser deportada", reiteró.